

CARTHAGINENSIA

Revista de Estudios e Investigación
Instituto Teológico de Murcia O.F.M.
ISSN: 0213-4381 e-ISSN: 2605-3012

Volumen XXXIV
Julio-Diciembre 2018
Número 66

SUMARIO

40 AÑOS DE TEOLOGÍA EN ESPAÑA

Bernardo Pérez Andreo (Coord.)

40 años de Teología en España. Dificultades, innovación y perspectivas. Presentación 227-240

Francisco Martínez Fresneda

40 años del Instituto Teológico de Murcia OFM. 241-258

Xabier Pikaza Ibarrodo

40 años de Cristología hispana (1977-2018). Ruptura, Discusión, vuelta a la Biblia y Hermenéutica. 259-282

Carmen Bernabé Ubieta

40 años de Estudios de la Biblia en España 283-305

Salvador Pié-Ninot

40 años de Teología Fundamental en España (1978-2018). Un balance 307-338

Eloy Bueno de la Fuente

40 años de Ecclesiología en España (1975-2017). 339-360

José Luis Parada Navas

40 años de Teología Moral en España. 361-382

Eduardo Torano López

40 años de Antropología Teológica en España 383-401

Leandro Sequeiros San Román

40 años de Ciencia y Teología en España (1978-2018): una perspectiva esperanzadora 403-434

Antonio González Fernández

El desafío de una Teología Evangélica en España. 435-448

Silvia Martínez Cano

40 años de Teología Feminista en España. Resistencia y creatividad 449-474

BIBLIOGRAFÍA 475-515

LIBROS RECIBIDOS 517-518

ÍNDICE DEL VOLUMEN 519-522



CARTHAGINENSIA

Universidad de Murcia
Instituto Teológico de Murcia O.F.M.
Pza. Beato Andrés Hibernón, 3
E-30001 MURCIA

ISSN 0213-4381 e-ISSN 2605-3012
<http://www.itmfranciscano.org/revistacarthaginensia>
e-mail: carthaginensia@itmfranciscano.org

CARTHAGINENSIA fue fundada en 1985 como órgano de expresión cultural y científica del Instituto Teológico de Murcia O.F.M., Centro Agregado a la Facultad de Teología de la Universidad Pontificia Antonianum (Roma). El contenido de la Revista abarca las diversas áreas de conocimiento que se imparten en este Centro: Teología, Filosofía, Historia eclesiástica y franciscana de España y América, Franciscanismo, humanismo y pensamiento cristiano, y cuestiones actuales en el campo del ecumenismo, ética, moral, derecho, antropología, etc.

Director / Editor

Bernardo Pérez Andreo (Instituto Teológico de Murcia, España) Correo-e: carthaginensia@itmfranciscano.org

Secretario / Secretary

Miguel Ángel Escribano Arráez (Instituto Teológico de Murcia, España) Correo-e: carthaginensia@itmfranciscano.org

Staff técnico / Technical Staff

Juan Diego Ortín García (corrección de estilo), Carmen López Espejo (revisión filológica), Esther Costa Noguera (traducciones), Domingo Martínez Quiles (gestión de intercambios), Diego Camacho Jiménez (envíos postales).

Consejo Editorial / Editorial Board

Vincenzo Battaglia (Pontificia Università Antonianum, Roma, Italia), Carmen Bernabé Ubieta (Universidad de Deusto, Bilbao, España), Mary Beth Ingham (Franciscan School of Theology, USA), Jorge Costadoat (Pontificia Universidad Católica de Chile, Chile), Emmanuel Falque (Institut Catholique de Paris, France), Ivan Macut (Universidad de Split, Croacia), Francisco Martínez Fresneda (Instituto Teológico de Murcia, España), Martín Gelabert Ballester (Facultad de Teología San Vicente Ferrer, Valencia, España), Gertraud Ladner (Institut für Systematische Theologie. Universität Innsbruck, Deutschland), Carmen Márquez Beunza (Universidad Pontificia Comillas, Madrid, España) Pedro Riquelme Oliva (Instituto Teológico de Murcia, España), Thomas Ruster (Fakultät Humanwissenschaften und Theologie, Technische Universität Dortmund, Deutschland), Teresa Toldy (Universidade Fernando Pessoa, Portugal) Rafael Sanz Valdivieso (Instituto Teológico de Murcia, España), Olga Consuelo Vélez Caro (Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia).

Comité Científico / Scientific Committee

J. Andonegui (Facultad de Filosofía. Universidad del País Vasco. Bilbao. España), M. Correa Casanova (Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile), S. R. da Costa (Instituto Teológico Franciscano. Petrópolis. Brasil), H. J. Klauk (Facultad de Teología. Universidad de Chicago. USA), M. Lázaro Pulido (Facultad de Teología. Universidad Católica de Portugal. Lisboa. Portugal), F. López Bermúdez (Universidad de Murcia. Murcia. España), F. Manns (Facultad de Sagrada Escritura. Pontificia Universidad Antonianum. Jerusalén. Israel), L. C. Mantilla (Facultad de Teología. Universidad de San Buenaventura. Bogotá. Colombia), B. Monroy (Instituto Teológico Franciscano. Monterrey. México), M. P. Moore (Universidad del Salvador. Área San Miguel. Buenos Aires. Argentina), D. Sanchez Meca (Facultad de Filosofía. Universidad Nacional a Distancia (UNED). Madrid. España).

Secretaría y Administración

M. A. Escribano Arráez. Pl. Beato Andrés Hibernón, 3. E-30001 MURCIA.

La suscripción para 2019 es de 40 € para España y Portugal, y 60\$ para el extranjero, incluidos portes. El número suelto o atrasado vale 20 € o 30 \$. Artículos sueltos en PDF 3 € o \$ 5.

Any manuscripts and papers intended for publication in the magazine should be addressed to the Editor at the following address: Cl. Dr. Fleming, 1. E-30003 MURCIA. Single or back issues: 20 € or \$ 30. Single article in PDF 3 € or \$ 5.

D.L.: MU-17/1986

Impreso en Selegráfica, S.A. Pol. Ind. Oeste. C/. Uruguay, parcela 23/2. SAN GINÉS (Murcia)

Recibido 31 de mayo de 2018 / Aceptado 10 de julio de 2018

40 AÑOS DE TEOLOGÍA FUNDAMENTAL EN ESPAÑA (1978-2018). UN BALANCE.

40 YEAR OF FUNDAMENTAL THEOLOGY IN SPAIN (1978-2018).
A BALANCE.

SALVADOR PIÉ-NINOT

Pontificia Universidad Gregoriana, Roma
spie-ninot@blanquerna.url.edu

Resumen: Las dos Constituciones Apostólicas donde aparece la Teología Fundamental como disciplina son la *Sapientia christiana* del 1979 y, casi cuatro lustros después, la *Veritatis gaudium* del 2017. En este marco, la Encíclica *Fides et ratio* (1998) ofrece una nueva formulación de la dimensión apologético-contextual complementaria a la dimensión dogmático-gnoseológica privilegiada por la DV. La aportación de la Teología Fundamental en España partiendo de su raíz bíblica y conciliar, ha ido articulando progresivamente estas dos dimensiones básicas, con un notable crescendo reciente en la dimensión apologética y contextual que posibilite mejor hoy el poder «dar razón de la esperanza» (1Pe 3,15).

Palabras clave: *Dei Verbum*; *Fides et Ratio*; *Sapientia Christiana*; Teología Fundamental.

Abstract: The two Apostolic Constitutions where fundamental theology appears as discipline are the *Sapientia christiana* (1979) and, nearly twenty years later, the *Veritatis gaudium* (2017). In this period, the Encyclical *Fides et ratio* (1998) provides a new formulation to the contextual-apologetic dimension which complements the favoured dogmatic-gnosiological dimension by the DV. The contribution of the Fundamental Theology in Spain from its biblical and Conciliar roots has been gradually assembling these two dimensions with a considerable, recent *crescendo* in the contextual and apologetic dimension which, nowadays, best enables to be able to “give a reason for their hoping”. (1Pe 3,15).

Key-words: *Dei Verbum*; *Fides et Ratio*; *Sapientia Christiana*; Fundamental Theology.

INTRODUCCIÓN

LA CONSTITUCIÓN APOSTÓLICA 'SAPIENTIA CHRISTIANA' (1979):

La primera cita significativa de la Teología Fundamental después del Vaticano II

Es conocida la ausencia de la Teología Fundamental como disciplina académica en el Concilio Vaticano II. Será, casi quince años después, que una Constitución Apostólica, la *Sapientia Christiana* de 1979, la cita como disciplina obligatoria así: «la Teología Fundamental, con referencia a las cuestiones sobre ecumenismo, las religiones no cristianas y el ateísmo» (art. 51). Esta ausencia comportó en el inmediato posconcilio una situación de dispersión, y la fundamental se redujo al estudio de la Revelación y de su transmisión siguiendo la DV convirtiéndose en un nuevo tratado sobre la Revelación y la Fe, pero privándola de la mitad de su campo clásico, en concreto el referido a la credibilidad y a la relación entre la fe y la razón. Con la *Sapientia Christiana*, además de la consolidación de su nombre y de su dimensión dogmático-gnoseológica dada por la DV, se inicia una cierta recuperación de su dimensión apologético-contextual, no sin dificultades manifiesta en la falta de manuales, dado el nuevo contexto teológico conciliar en el cual se debía plantear la « credibilidad », no ya como previa o preambular a la Revelación –como con frecuencia se realizaba en la apologética clásica-, sino como fruto y expresión de ella misma¹.

LA ENCÍCLICA 'FIDES ET RATIO' (1998):

Documento decisivo para la Teología Fundamental

La *Fides et ratio* supone la consagración de la dimensión apologético-contextual de la *Teología Fundamental* ya que recupera expresiones clásicas del Concilio Vaticano I como son la relación entre razón y fe, y la credibilidad, aunque renovadas a partir del Vaticano II. Así, se afirma que la relación entre fe y razón « debe estar marcada por la circularidad... en

¹ ¿Cuáles eran los manuales más usados sobre esta dimensión? Sobre todo los neo-escolásticos racionalistas: M. Nicolau SJ, *STS I: Theologia Fundamentalis*, BAC, Madrid 1955, ⁵1965 (con 65.000 ejemplares vendidos!); F. B. Vizmanos SJ, *Teología Fundamental para seglares*, BAC, Madrid 1963, 1-524, y el alemán A. Lang, *Teología Fundamental I* (1955) y *II* (1962), Rialp, Pamplona 1967, que al incorporar un nuevo capítulo eclesiológico conciliar del profesor de Navarra, A. García Suárez, indujo a considerarlo conciliar y “español”.

la cual la fe (o teología) es el punto de partida » (nº 73): emerge así claramente la prioridad de la Revelación y de la fe propia de la DV. A su vez, se constata que la razón puede llegar austeramente a « una vía propedéutica a la fe » (nº67), como muestra la significativa *Introducción* antropológica: « conócete a tí mismo », con las preguntas : *¿quién soy ? ¿de dónde vengo y adónde voy ? ¿qué hay después de esta vida ?* En este contexto, pues, se da la primacía a la credibilidad teológica de la Revelación, conectándola con la de la razón histórica y antropológica al afirmar que « la Revelación –la credibilidad teológica- introduce en la historia –la credibilidad histórica- un punto de referencia del cual el hombre –la credibilidad antropológica- no puede prescindir, si quiere llegar a comprender el misterio de su existencia » (nº14). Esto confirma el carácter de « disciplina » específica que es la Teología Fundamental así como sus dos ejes: «la revelación, con su credibilidad » y «la fe y la razón, con su compatibilidad » (nº67).

Además, es significativa la estructura de la misma Encíclica que en su *Introducción* parte de la antropología y de las cuestiones que suscita la razón con el « conócete a tí mismo » (ns. 1-6), para llegar así a la Revelación (cap. I), con su « creer para entender » (cap. II), para retomar de nuevo las preguntas antropológicas similares a las de la *Introducción* al « entender para creer » (cap. III). Se entrecruzan, así, dos planteamientos : el que se inicia con la búsqueda antropológica y encuentra la Revelación como « verdadera estrella » (nº15) y, por otro lado, el que partiendo de esta última se adentra en su sentido antropológico preguntándose : « *¿tiene sentido la vida ? ¿hacia dónde se dirige ?* » (nº26). Tal doble camino va ligado a dos métodos que la *Fides et ratio* recuerda, como son « el método que parte del análisis de la inmanencia y abre el camino hacia la trascendencia » (cf. así, M. Blondel, K. Rahner, J. Alfaro...) y el que « intenta conjugar las exigencias de la fe en el horizonte de la metodología fenomenológica » (nº59) (cf. así, P. Rousselot, H. U. von Balthasar...)².

LA 'VERBUM DOMINI' (2010) : Exhortación Apostólica sobre la Palabra de Dios

La *Verbum Domini* representa un reclamo sobre la urgencia de elaborar una teología de la Palabra de Dios en el ámbito católico, sobre la que existe poca tradición. En este sentido se subraya el amplio « uso analógico » (VD

² Cf. nuestra, “La Encíclica *Fides et ratio* y la Teología Fundamental”: *Gregorianum* 80 (1999) 645-676.

7) de la Palabra de Dios, partiendo de « el libro de la naturaleza » visto ya como *creatura Verbi* (VD 7-9.13) y llegando así a la formulación central y novedosa de « la Cristología de la Palabra » (VD 11-13), unida a la consolidación teológica de la « sacramentalidad de la Palabra » (VD 56)³.

‘*RATIO FUNDAMENTALIS*’ de la institución sacerdotal (2016)

Documento que habla de una doble dimensión de la TF : por un lado, « las fuentes teológicas » -ya sea como « Gnoseología teológica » o « Introducción a la Teología»- y, por otro lado, la más específica « teología fundamental » con « la introducción a la fe », así: « *La doctrina acerca de las fuentes teológicas y la teología fundamental sea presentada, desde el inicio de la formación teológica..., y todo lo que se refiere a la introducción a la fe, con sus fundamentos racionales y existenciales, teniendo en cuenta los elementos de orden histórico y sociológico* » (Normas, n°168).

LA CONSTITUCIÓN APOSTÓLICA, ‘*VERITATIS GAUDIUM*’ (2017) :

La Teología Fundamental incluye : « LA REVELACIÓN » y su relación con la religión, « las religiones no cristianas y el ateísmo, así como SU TRANSMISIÓN Y CREDIBILIDAD », con su dimensión contextual por su referencia a « la cultura contemporánea », así como a la eclesiología que comporta el « ecumenismo ».

La *Veritatis gaudium*, parte de la misma descripción sobre la Teología Fundamental que la « *Sapientia Christiana* », pero añade una frase final sobre la cultura contemporánea así: « *La Teología Fundamental, con referencia también al ecumenismo, las religiones no cristianas y el ateísmo, y las otras corrientes de la cultura contemporánea* » (Normas, art. 55). Y a su vez, se describe el triple contenido propio de esta disciplina así: « *TEOLOGÍA FUNDAMENTAL : REVELACIÓN DIVINA, SU TRANSMISIÓN Y CREDIBILIDAD* » (art. 61).

³ Cf. el notable, C. Aparicio/S. Pié-Ninot (eds.), *Commento alla “Verbum Domini”*, GBP, Roma 2011.

LOS MANUALES ESPAÑOLES DE TEOLOGÍA FUNDAMENTAL DE ESTA ETAPA

LOS SEIS AUTORES MÁS RECONOCIDOS⁴:

Del profesor de Valencia : M. Gelabert OP, *Experiencia humana y comunicación de la fe. Ensayo de Teología fundamental*, Paulinas, Madrid 1983 ; *La Revelación, acontecimiento con sentido*, SPX, Madrid 1995 ; *La revelación. Acontecimiento fundamental, contextual y creíble*, Edibesa, Salamanca 2009 : tres manuales progresivos con «la aportación distinta y nueva », del último. Del profesor de Santiago de Compostela : A. Torres Queiruga, *A revelación de Deus na realización do home*, Galaxia, Vigo 1985 ; el texto más internacional (portugués, italiano y alemán). Del profesor de Salamanca y actual obispo de Almería, A. González Montes : *Fundamentación de la Fe*, Secretariado Trinitario, Salamanca 1995 y *Teología Fundamental de la Revelación y de la fe*, BAC, Madrid 2010 ; para las dos obras vale lo dicho para la última como “libro que no es un manual, sino una obra muy seria de información y de consulta” [J. M. Rovira Belloso, en *Vida Nueva* 48 (2014) 8]. Del profesor de la Universidad de Navarra : C. Izquierdo, *Teología Fundamental (Manuales de Teología, nº10)*, Eunsa, Pamplona 1998; ²2002; ³2009 –renovada-; ⁴2015: de talante clásico, renovado a partir de su tercera edición.

Del profesor de Comillas/Madrid: P. Rodríguez Panizo, “Teología Fundamental”, en A. Cordovilla (ed.), *La lógica de la fe. Manual de Teología dogmática*, Comillas, Madrid 2013, 17-86: una propuesta sucinta, atenta y actualizada. Del profesor de Barcelona y de la Gregoriana de Roma : S. Pié-Ninot, *Donar raó de l'esperança. Esbós de teologia fonamental*, Herder, Barcelona 1983; *Tratado de Teología Fundamental*, Secretariado Trinitario, Salamanca 1989.²1991.³1996 ; -renovado a partir de la ‘*Fides et ratio*’- : *Dei Verbum religiose audiens. La credibilità della Rivelazione cristiana*, PUG, Roma 1999 ; *La Teología Fundamental*, Trinitario, Salamanca ⁴2001 [traducido, Queriniana, Brescia ⁴2015]. ⁵2002.⁶2006.⁷2009.⁸2017; *Teología Fundamental (Serie de Manuales de Teología : Sapientia fidei, nº37)*, BAC, Madrid 2016 [Brescia, 2017].²2017 : treinta y tres años de manuales, marcados por la docencia final en la Gregoriana (1993-2013).

⁴ M. Gesteira, *La teología en la España del siglo XX*, Comillas/DDB, Madrid 2004, 108-110, cita como autores de “la recuperación de la ‘Teología Fundamental’”, a A. Torres Queiruga, M. Gelabert, A. González Montes y S. Pié-Ninot, refiriéndose también en nota a J. Hereu y J. Díaz Murugarren.

OTROS MANUALES:

Del entonces profesor de Salamanca, R. Sánchez Chamoso, *Los fundamentos de nuestra fe*, Sígueme, Salamanca 1981 ; es un buen *status quaestionis* del primer manual español del postconcilio. Del profesor de San Esteban de Salamanca: J. Díaz Murugarren OP, *Fundamentos de la vida cristiana. Proyecto de Teología Fundamental*, San Esteban, Salamanca 1991. Del Profesor del Instituto de Pastoral de Madrid: F. Martínez Díez OP, *Teología Fundamental. Dar razón de la fe cristiana*, Edibesa, Salamanca 1997. De profesores de la Universidad de la Santa Cruz de Roma : F. Ocariz/A. Blanco, *Fe y credibilidad. Curso de Teología Fundamental*, Palabra, Madrid 1998. Del profesor de Burgos : J. A. Sayés, *Compendio de Teología Fundamental*, Edicep, Valencia 1998. Del profesor: A. González, *Teología de la praxis evangélica. Ensayo de una teología fundamental*, Sal Terrae, Santander 1999. Del profesor de Donosti: T. Muro, *Teología Fundamental. La vida tiene sentido*, Sendoa, San Sebastián 2002. Del profesor de Valencia: J. Vidal Taléns, *La fe cristiana y sus coherencias. Cuestiones de Teología Fundamental*, Fac. San Vicente, Valencia 2007. Del profesor de Burgos : J. L. Cabria, *Hacia una Iglesia creída, pensada y creíble. Lecciones de Eclesiología*, Monte Carmelo, Burgos 2014. Del profesor de Salamanca : G. Tejerina, *La gracia y la comunión. Ensayo de ecclesiología fundamental*, Trinitario, Salamanca 2015.

TRES OBRAS COLECTIVAS: los asistentes a las Jornadas de profesores de Teología Fundamental de España y Portugal, iniciadas en 1983 y celebradas cada dos años, han publicado dos obras colectivas : C. Izquierdo (ed.), *Teología Fundamental. Temas y propuestas para el nuevo milenio*, DDB, Bilbao 1999 y J. L. Cabria/R. de Luis Carballada (eds.), *Testimonio y sacramentalidad. Homenaje al Profesor Salvador Pié-Ninot*, San Esteban, Salamanca 2015. En ellas se halla la crónica de estas Jornadas hasta las del 2013⁵. La tercera obra es el prestigioso, *Diccionario de Teología Fundamental* (1990), de R. Latourelle/ R. Fisichella, adaptado por S. Pié-Ninot (1992) y con nuevas voces españolas (J. J. Alemany, M. Gelabert, A. González Montes, J. L. Illanes, A. Jiménez Ortiz, J. Martín Velasco, L. M. de Miguel, J. M. Rovira Belloso), así como con una nueva « Introducción » (32010 : incluye la TF

⁵ Para las Jornadas del 2015, en San Dámaso/Madrid, cf. M. Cantos: *RET* 75 (2015) 425s. y para las del 2017, cf. G. Juan Morado: *Telmus. Anuario del Instituto Teológico de Vigo* 8/9 (2016/2017).

hasta el 2009 ; la *Fides et ratio* ; Benedicto XVI en Ratisbona ; el Sínodo 2008 sobre la Palabra de Dios y relectura teológico-fundamental de la DV).

LOS APORTES TEOLÓGICOS CONCRETOS DE LA TF EN ESPAÑA

El doble origen de la Teología Fundamental es un dato emergente, que ya H. Bouillard SJ, profesor del Instituto Católico de París, mostraba en la etapa conciliar así: «en la tradición escolar de los cuatro últimos siglos observamos que el término « teología fundamental » agrupa bajo un mismo epígrafe dos disciplinas distintas por su objeto y por su método: *la apologética o justificación racional de la fe y el tratado de lugares teológicos o fuentes del saber teológico* »⁶. Recordemos que este doble origen se encuentra indicado de forma novedosa en la reciente y antes citada '*Ratio fundamentalis*' de la institución sacerdotal, cuando afirma : « La doctrina acerca de *las fuentes teológicas y la teología fundamental* sea presentada, desde el inicio de la formación teológica..., y todo lo que se refiere a la introducción a la fe, con sus fundamentos racionales y existenciales, teniendo en cuenta los elementos de orden histórico y sociológico » (nº168). Teniendo presente, pues, este doble origen y doble dimensión, se puede describir la Teología Fundamental como « la disciplina que quiere fundar los principios del conocimiento teológico –*dimensión dogmático-gnoseológica*- y, a su vez, justificar la credibilidad de la revelación cristiana –*dimensión apologético-contextual*»⁷.

*A- Aportes a la dimensión dogmático-gnoseológica (los 'lugares teológicos')*⁸

La Constitución DEI VERBUM es un punto de partida decisivo dado que « es la primera vez que un concilio estudia las categorías fundamentales y de primer orden del cristianismo, es decir, la revelación, la tradición –que incluye el magisterio- y la inspiración », tal como afirma R. Latourelle⁹. Además de los comentarios españoles en la primera etapa posconciliar (J.

⁶ “La experiencia humana y el punto de partida de la teología fundamental”: *Concilium* 6 (1965) 82-96.84.

⁷ “El doble origen y método de la teología fundamental”: *Gregorianum* 99 (2018) 337-348.347, y la tesis conclusiva nº1 de nuestra reciente, *Teología Fundamental*, 367.

⁸ Cf. lo que propone J. Vidal Taléns, “Teoría del conocimiento teológico”, en *TF. Temas y propuestas*, 569-633.

⁹ R. Latourelle, *Teología de la Revelación*, Sígueme, Salamanca 1969, 385, asumido por J. Ratzinger, *LThKVat.II* 13 (1967) 504 [= *Obras Completas VII/2*, BAC, Madrid 2016,

Perarnau, J. M. Rovira Bellosó, A. M. Javierre y L. Alonso-Schökel) anotemos los posteriores : primero, nuestra « Introducción a la DV » en la edición de la CEE de los textos del Concilio Vaticano II en 1993 (2014), así como, su ampliación bibliográfica en nuestra *La Teología Fundamental* a partir del año 2006¹⁰. En cambio, en una perspectiva primariamente bíblica, véase la obra del profesor de Barcelona, Armand Puig, *Teología de la Palabra a la luz de la DV*, en 2015¹¹, e igualmente también se presenta así una reciente obra mayoritariamente bíblica, aunque con dos acentos teológico-fundamentales de los profesores V. Vide de Deusto y G. Tejerina de Salamanca, con este subtítulo : *A los cincuenta años de la Dei Verbum* (2017)¹².

Anotemos, y no sin cierta desazón, la constatación de que la DV según la mayoría de los comentarios publicados, pertenece a los tratados y a los especialistas académicos de la Escritura, cuando en cambio, H. de Lubac SJ, un gran maestro y experto conciliar, afirmaba con claridad : « Ha habido quienes vieron en la DV, principalmente, por no decir exclusivamente, un documento sobre la Biblia. Y, sin embargo, su mismo título y la disposición de sus capítulos nos están diciendo otra cosa. Salta a la vista, además, que de cualquier forma concreta con que se expliquen las palabras de DV que señala el principio de la Constitución al mismo tiempo que su objeto no designan la Escritura. No hay exageración en afirmar que el progreso esencial que ha venido a consagrar la *Dei Verbum*, es, ante todo, el progreso de la teología fundamental –que es también teología de la Escritura–»¹³. No puede negarse que tal problemática está latente en estos comentarios españoles de la DV, que son sobre todo bíblicos y, aunque son valiosos, resultan limitados.

REVELACIÓN

La aportación más significativa es la obra de A. Torres Queiruga, *A revelación de Deus na realização do home*, Galaxia, Vigo 1985 (*La Revelación*

682] y por H. Hoping, “Dei Verbum”, en *Herders Theologischer Kommentar 3*, Herder, Freiburg 2005, 701, citando L. Alonso Schökel.

¹⁰ CEE, *Concilio Ecueménico Vaticano II. Documentos y discursos*, BAC Madrid 1993, 2014, 172-177 y *La Teología Fundamental*, 663-676.

¹¹ *Teología de la Palabra a la luz de la DV*, CPL, Barcelona 2015.

¹² A. del Agua (ed.), *Revelación, Tradición y Escritura*, BAC, Madrid 2017, con 23 colaboradores.

¹³ “Comentario al Preámbulo y al Capítulo Primero de la DV”, en B.-D. Dupuy (ed.), *La Revelación divina I*, Taurus, Madrid 1970, 338.342.

de Dios en la realización del hombre, Cristiandad, Madrid 1987), actualizada, en *Repensar la revelación. La revelación divina en la realización humana*, Trotta, Madrid 2008. La obra inicial ha sido muy divulgada en el mundo teológico con traducciones en portugués, italiano y alemán, que la han convertido en la obra teológica hispana posconciliar más reconocida internacionalmente. De hecho, tal como ya escribíamos : « con la ayuda de la categoría de « mayéutica histórica », Torres Queiruga ofrece su propuesta más sugerente a fin de articular trascendencia e inmanencia de la Revelación en la historia. Con todo, el esfuerzo de salvar la primera aun acentuando la segunda, queda claro, y es aquí donde pueden radicar tanto sus posibles ambigüedades como su promesa significativa de futuro »¹⁴ que, sin duda, a veinticinco años de su publicación ha sido fecundo!

Por nuestra parte iniciamos un estudio bíblico complementario con una tesis doctoral sobre *La Palabra de Dios en los libros sapienciales* (1972)¹⁵, germen de diversos estudios sobre la teología de la Palabra de Dios en clave de Teología Fundamental a partir de la novedosa voz « Palabra de Dios » en la edición española del *Diccionario de Teología Fundamental* (1992)¹⁶. También aquí deben anotarse los estudios recientes sobre la Exhortación Postsinodal, *Verbum Domini*, dinamizadora de una notable teología de la Palabra de Dios en clave sacramental¹⁷. Como muestra, se puede ver en el que quizá es el mejor comentario teológico-fundamental a este Documento dirigido por los dos profesores españoles de la Gregoriana, Carmen Aparicio y S. Pié-Ninot¹⁸. Notemos que su formulación más sobresaliente es la articulación de una novedosa « Cristología de la Palabra » (VD 11-13),

¹⁴ Cf. así nuestra recensión, en « Boletín de Teología Fundamental –II » : *RCatTeol* 15 (1990) 215s.

¹⁵ *La Palabra de Dios en los libros sapienciales*, Herder, Barcelona 1972.

¹⁶ *Diccionario de Teología Fundamental (=DTF)*, San Pablo, Madrid 1992, 1044-1046; “Paraula de Déu”: *Gran Enciclopèdia Catalana 11*, Enciclopèdia, Barcelona 1978, 293; “Paraula de Déu i Saviesa: Sv 18,14-16”: *RCatTeol* XIV (1989) 29-39; “Palabra de Dios e Iglesia”: *EE* 83 (2008) 230-232 y “Palabra de Dios y Liturgia”: *Phase* 287/288 (2008) 551-575; “Vers una teologia de la Paraula de Déu”: *RCatTeol* 34 (2010) 541-555, y *Teología Fundamental*, 126-146.

¹⁷ Sobre este novedoso punto, cf. el profesor de San Esteban de Salamanca, R. de Luis Carballada, “La sacramentalidad de la Palabra”, en *Testimonio y sacramentalidad*, 45-60.

¹⁸ *Commento alla “Verbum Domini”*, GBP, Roma 2011: C. Aparicio, “L’ermeneutica della Sacra Scrittura nella Chiesa”, 75-84; S. Pié-Ninot, “Valore magisteriale della *Verbum Domini*”, 7s.; “Il Dio che parla”, 53-63; “Liturgia, luogo privilegiato della Parola di Dio”, 105-111 y “Commenti bibliografici sulla VD”, 179s.

enraizada en «la concentración cristológica» de K. Barth y traspasada al mundo católico por H.U. von Balthasar.

Sobre la GS y la Revelación, la profesora C. Aparicio, ha ofrecido una monografía con un título significativo : *La plenitud del ser humano en Cristo. La Revelación en la « Gaudium et spes »* y con esta afirmación central : « sin duda GS 22 nos presenta el culmen de la relación de la cristología con la antropología : ‘El misterio del hombre sólo se esclarece en el misterio del Verbo encarnado’ porque, como nos dirá GS más adelante, ‘en la misma revelación del misterio del Padre y de su amor, manifiesta plenamente el hombre al mismo hombre y le descubre la grandeza de su vocación’. Esta es la gran novedad de la GS ». De hecho, « la Teología Fundamental no puede prescindir de ninguno de esos dos elementos : la Revelación y el diálogo con el mundo. La GS contribuye enormemente al aspecto antropológico de la apologetica contemporánea »¹⁹.

Un análisis detallado que recoge las reflexiones de Y. Congar sobre la Revelación que se reflejan en la DV, lo presenta el profesor de Barcelona, Màxim Muñoz CMF, *Yves-M. Congar, su concepción de teología y de teólogo*. En efecto, « el Vaticano II, en DV, ha asumido todos esos valores (de una relación interpersonal) y con ello, según Congar, se ha dado un paso importante para el futuro de la teología... Más aún, él mismo ha colaborado en su desarrollo e impulso »²⁰. En esta línea subraya, además, el carácter económico-salvífico de la Revelación, la centralidad de Jesucristo y la unidad de la Revelación presente tanto en Congar como en el Concilio Vaticano II.

Merece la pena recordar el estudio pionero del antiguo profesor de Barcelona, J. Hereu, *Trascendencia y revelación de Dios. Metafísica de las cifras según K. Jaspers y metafísica del testimonio según J. Nabert*. En ella, parte de la razón autónoma que rechaza cualquier recurso extrínseco a ella y por esto la revelación de Dios en Jesucristo constituye un serio obstáculo, según K. Jaspers. Por esto, propone la filosofía de Jean Nabert –maestro de P. Ricoeur– que posibilita una noción diferente de razón, que quebrante su pretendida autonomía soberana y la hace capaz de reconocer sus límites. La clave es la categoría « testimonio » como resultado de un discurso filosófico

¹⁹ *La plenitud del ser humano en Cristo. La Revelación en la « Gaudium et spes »*, PUG, Roma 1997, 225-229; cf. su más reciente, “La Parola significativa”, en M. Tenace (ed.), *Dal chiodo alla chiave. La Teologia Fondamentale di Papa Francesco*, Vaticana, Città del Vaticano 2017, 33-44.

²⁰ *Yves-M. Congar, su concepción de teología y de teólogo*, Herder, Barcelona 1994, 54-74.55.

que ha renunciado a otorgar primacía a la razón. Se trata de trascender hacia un orden diferente : el orden de la alteridad y del amor²¹.

TRADICIÓN (Y MAGISTERIO)

Sobre la cuestión de la Tradición, existen dos grandes monografías, escasamente citadas, a pesar de su calidad y voluminosidad, la del profesor de Vitoria, A. M. Navarro Lecanda, *Evangelii Traditio I-II*, con 1115 pp. y la de J. A. Alcáin, *La tradición*, con 767pp. De la primera cabe destacar el análisis detalladísimo de la elaboración del texto conciliar con su conclusión central : « El logro mayor del cap. II de la DV consiste en haber redimensionado la cuestión de la Tradición, operando un desplazamiento significativo en el enfoque del tema : de ser vista primariamente en función de sus iguales o mayores contenidos que la Escritura, ante todo es considerada en sí misma y vista en su relación con la Iglesia, hasta el punto de identificarse prácticamente con ésta »²². Por otro lado, la segunda monografía concluye, y con razón, que *Dei Verbum* « supera la teoría de las dos fuentes y la supera mediante la noción de ‘tradición viva’. Identifica esta tradición apostólica con el ser substancial de la Iglesia »²³. Notemos que esta comprensión es la que se ha ido imponiendo en la teología posconciliar ²⁴.

Dentro de los teólogos fundamentales de España, sobre el tema de la tradición emerge el profesor de Navarra, C. Izquierdo, que afirma que « para el saber en general y para la Teología Fundamental en particular, la Tradición se convierte al final de todo en puerta de acceso a la densidad de la realidad del misterio de Cristo a la que la razón no puede llegar por sí sola »²⁵. A su vez, afirma que : « El Vaticano II lo ha afirmado con expresión sintética : ‘la tradición progresa con la Iglesia’. La tradición no puede hipotecar a la Iglesia, ni el progreso alienarla »²⁶. En esta línea, pues, y analizando el aporte

²¹ *Trascendencia y revelación de Dios. Metafísica de las criaturas según K. Jaspers y metafísica del testimonio según J. Nabert*, Herder, Barcelona 1983, 144s. (“Conclusión”).

²² “*Evangelii Traditio*”- *Tradición como Evangelización a la luz de ‘DV’ I-II*, Eset, Vitoria 1997, 698.

²³ *La tradición*, Univ. Deusto, Bilbao 1998, 91.

²⁴ Cf. así, H. J. Pottmeyer, “Tradición”: *DTF*, 1560-1568.

²⁵ “Uso della Tradizione in Teologia Fondamentale”, en R. Fisichella (ed.), *La Teologia Fondamentale. Convergenze per il terzo millennio*, Piemme, Casale M. 1997, 165-184.184.

²⁶ *Parádoxis. Estudios sobre la Tradición*, Eunsa, Pamplona 2006, 17.

propio de M. Blondel resume que « el elemento básico de la Tradición es la misma vida de la Iglesia »²⁷.

Por nuestra parte, en el contexto de reflexión sobre la Tradición propusimos en 1991, de forma un tanto novedosa, la siguiente formulación: « Hacia el principio católico de Tradición : la Escritura en (la tradición viva de) la Iglesia », principio que resuena en la bella formulación conciliar de « la viva voz del Evangelio en la Iglesia » (DV 8). Nótese que esta formulación intenta superar las puras interrelaciones entre Escritura, Tradición y Magisterio para darles una articulación orgánica a partir de su diversa función epistemológica en el marco, no tanto de un catálogo de tradiciones, sino del « principio católico de la tradición » propuesto por el Concilio de Trento²⁸. Y en este marco se descubre cómo la doctrina, la vida y el culto constituyen conjuntamente la Tradición, en el interior de la cual se proclama, se vive y se celebra la Escritura, y así la Iglesia « perpetúa y transmite a todas las generaciones todo lo que ella es y todo lo que cree » (DV 8)²⁹. En este contexto se ubica también la función del Magisterio que, con todo, no ofrece novedades cuando es tratado en los manuales españoles de Teología Fundamental³⁰.

LA ESCRITURA

Seguramente puede sorprender, pero la realidad es que en la mayoría de la Teologías Fundamentales de España no hay un capítulo dedicado a la Escritura con su inspiración (y canonicidad). Sólo podemos encontrarla en A. González Montes y en nuestros manuales. En cambio, en la Universidad Gregoriana tal disciplina forma parte de la Teología Fundamental, como puede verse en sus programas académicos, en la voz específica « La inspiración » en el *DTF* y en los escritos recientes de los profesores, C. Aparicio y

²⁷ C. Izquierdo, “Estudio introductorio”, en M. Blondel, *Historia y Dogma*, Cristiandad, Madrid 2004, 9-78.61.

²⁸ Cf. H. Jedin, *Historia del Concilio de Trento II*, Univ. Navarra, Pamplona 1972, 76s.

²⁹ Cf. S. Pié-Ninot, “Escritura, Tradición y Magisterio en la DV o hacia el principio católico de Tradición”, en *Actas del VI Simposio de Teología Histórica: La Palabra de Dios y la Hermenéutica*, Fac. Teología, Valencia 1991, 111-145; *La Teología Fundamental*, 591s.624-627; *Teología Fundamental*, 147-183; sobre “La Iglesia como ‘Tradición viviente’ según la DV”, cf. nuestra, *Eclesiología*, Sígueme, Barcelona 2006.³2014, 170-174.

³⁰ Por ser difícil de encontrar en los manuales más habituales se podría recordar la “Nota sobre los tipos de Documentos magisteriales del Papa”, en nuestra *Teología Fundamental*, 177-180.

S. Pié-Ninot³¹. Nótese, además, la notable tesis defendida en la Gregoriana de J. J. García Morales sobre « La inspiración bíblica a la luz del principio católico de la Tradición³²».

Recordemos dos novedades constatadas en nuestra *Teología Fundamental*. En primer lugar, sobre cómo precisar la cuestión de las verdades salvíficas (cf. el *nostrae salutis causa* : DV 11) y las que no lo son directamente. Para responder, se aporta el testimonio de E. Dhanis SJ, profesor de teología fundamental de la Gregoriana poco después del Concilio, el cual en sus apuntes constataba el cambio de perspectiva del Vaticano II al escribir : « aunque esta perspectiva –la de que el hagiógrafo sólo afirma las verdades pertenecientes a la economía de la salvación- no se contemplaba antes del Vaticano II, en cambio este concilio permite que se busque el modo para encontrar la verdad de la Escritura de esta forma »³³. Recientemente, la PCB (2014) también ha confirmado que « la DV 11 restringe la verdad bíblica a la revelación bíblica y a la salvación del género humano » (nº105).

En segundo lugar, en nuestro último manual potenciamos un posible nuevo modelo teológico de la inspiración : La Escritura como « revelación atestiguada », tal como propone el Documento de la PCB sobre « La interpretación de la Biblia en la Iglesia (1993) », cap. III. Es una formulación que recuerda a H. U. von Balthasar : « la Escritura es la Palabra de Dios que atestigua la Palabra de Dios »³⁴ y que ha sido propuesta por el teólogo fundamental de Milán, P. Sequeri, que la articula en tres momentos que deben tratarse conjuntamente, ya que la crítica histórica sola no puede captarlos plenamente, como son: 1) el acontecimiento originario ; 2) el testimonio; 3) la atestiguación³⁵.

³¹ R. Fisichella, “Inspiración”: *DTF* 725-730; C. Aparicio, *Ispirazione*, Citadella, Assisi 2014; “L’ispirazione nel Vaticano II” y S. Pié-Ninot, “Teología del testo bíblico”, en P. Dubovzky/J. P. Sonnet (eds.), *Ogni Scrittura è ispirata*, GBP, Roma 2013, 320-335.304-319 y nuestra, *Teología Fundamental*, 162-173.

³² *Convergencias entre la DV y la Teología del P. Benoit O.P.*, PUG, Roma 2012, 424, nº31, donde publica un texto inédito de Benoit escrito para el episcopado francés como preparación a la DV, en el cual defiende “que la DV ofrece elementos más que suficientes para poder hablar de una ‘inspiración de la Tradición’”.

³³ “Appendix: De veritate S.S. in DV”, en *De Sacrae Scripturae Mysterio*, PUG, Roma 2^a1970, 1-8.7.

³⁴ “Palabra, Escritura, Tradición”, en *Verbum caro*, Guadarrama, Madrid 1964, 19.

³⁵ “La struttura testimoniale delle scritture sacre: teologia del testo”, en G. Angelini (ed.), *La rivelazione attestata. La Bibbia fra testo e teologia*, Glossa, Milano 1998, 3-27.

LA FE

La influencia decisiva del teólogo español, J. Alfaro, sobre la cuestión de la fe está fuera de dudas. En efecto, ya en estudios previos al Vaticano II, se citaban los apuntes de su docencia en la Gregoriana³⁶, y en la etapa pos-conciliar es citado por los tratados más relevantes sobre la fe (A. Dulles, F. Arduoso, J. Duque, J. B. Libanio, P. Sequeri, D. Hercsik...). Además, ha merecido recientemente, una notable monografía del profesor malagueño M. A. Criado, en cuya presentación lo calificamos como el moderno « *magister theologiae fidei* ». Por esto se puede afirmar que el acto de creer para Alfaro va ligado a « la cuestión del sentido último de la vida que no es una cuestión más, sino la matriz existencial de todo cuestionar humano que reclama y exige una opción fundamental »³⁷. En definitiva, se percibe la necesidad de recuperar el tratado *De Fide* desde una perspectiva teológico-fundamental. Notemos en este sentido que la *Fides et ratio* nº67, al describir la Teología Fundamental incluye la fe al describirla como la disciplina que estudia « la Revelación y su credibilidad, junto con el correspondiente *acto de fe* ».

En este contexto se puede presentar la monografía del profesor de Navarra, Juan Alonso, *Fe y experiencia cristiana. La teología de Jean Mouroux*³⁸, con su renovación de la teología de la fe, tipificada en su libro « estrella »: *Creo en ti (Estructura personal de la fe)* que Mouroux presenta así : « una teología de la fe puede contruirse desde dos puntos de vista diferentes. El primero es analítico y abstracto. Este es el punto de vista habitual de los teólogos. El segundo es sintético y concreto : la fe como *totalidad concreta*, y se intenta dar relieve a su estructura existencial. Es el punto habitual de la Escritura y de los Padres. La fe se explica como un *conjunto orgánico de relaciones personales* »³⁹. Más aún, J. Mouroux subraya que « la credibilidad es *la propiedad de un testimonio*, y por consiguiente *no la evidencia de una idea sino la manifestación de una persona* »⁴⁰. Con razón, J. Alonso observa que

³⁶ R. Aubert, *El acto de fe (1957)*, Herder, Barcelona 1964, 60.107s. y H. de Lubac, “Comentario al preámbulo y al capítulo primero de la DV”, en *La Revelación divina I*, 200.202.213.297.298.299.343.

³⁷ *La fe. La teología de Juan Alfaro*, Secretariado Trinitario, Salamanca 2012, 9 y 501; así como, *El Acto de fe y sus condicionamientos actuales*, Seminario Diocesano, Málaga 2016.

³⁸ *Fe y experiencia cristiana. La teología de Jean Mouroux*, Eunsa, Pamplona 2002.

³⁹ *Creo en ti. Estructura personal de la fe (ed. 1949)*, J. Flors, Barcelona 1964, VII-VIII; cf. la edición revisada de 1965, con nuevo subtítulo: *Creo en Ti. El encuentro con el Dios vivo*, Promesa, San José, Costa Rica 2013, con Prólogo de C. Izquierdo: XI-XIII.

⁴⁰ *Creo en ti*, 60.57.

« esta perspectiva de la fe (su estructura personal), que hoy se puede dar por adquirida en la teología actual y en el Magisterio contemporáneo, constituye una de las mayores aportaciones de Mouroux al pensamiento teológico »⁴¹.

En este contexto tiene su lugar la panorámica presente en la tesis doctoral de G. Juan Morado, profesor de TF de Vigo, *También nosotros creemos porque amamos. Tres concepciones del acto de fe: Newman, Blondel, Garrigou-Lagrange*⁴², que pone de relieve la transición realizada desde el modelo ‘analítico’ del acto de creer (Garrigou-Lagrange), al modelo ‘sintético’, ya sea con la argumentación cumulativa (Newman), ya sea con la apologética de la inmanencia (Blondel). Finalmente, la elaborada tesis del profesor de Ávila, Jorge Zazo, *El encuentro. Propuesta de Teología Fundamental*⁴³, concluye indicando que « la categoría encuentro permite mostrar la estrecha vinculación interna de la TF con otras disciplinas teológicas, así como la importancia decisiva de la Cristología fundamental »⁴⁴.

LA INSTANCIA ANTROPOLÓGICA

Dentro de la Teología Fundamental española, la instancia antropológica de la fe tiene un estudio de primera línea por parte del ya citado y maestro, J. Alfaro, *De la cuestión del hombre a la cuestión de Dios* (1989), que se puede considerar como un nuevo y actualizado, *Oyente de la Palabra* de K. Rahner⁴⁵, en el contexto del famoso « giro antropológico » para toda la teología, incluida la Fundamental. Dentro de las obras españolas que siguen esta línea debe anotarse la del profesor de Valencia, M. Gelabert O.P., con un capítulo sobre « El ser humano abierto a la trascendencia », con precisas anotaciones sobre los modelos de la *Fides et ratio*, de Santo Tomás de Aquino –el más citado!-, de Pascal, de Blondel, de K. Rahner, de E. Schillebeeckx y J. Alfaro. En definitiva la « cuestión de Dios surge como instancia

⁴¹ *Fe y experiencia cristiana*, 19-25.24; cf. también, *La conversión cristiana*, Eunsa, Pamplona 2011, 174, donde presenta “una propuesta teológico-fundamental como reflexión sobre la conversión cristiana”.

⁴² *También nosotros creemos porque amamos. Tres concepciones del acto de fe: Newman, Blondel, Garrigou-Lagrange* PUG, Roma 2000.

⁴³ *El encuentro. Propuesta de Teología Fundamental*, Secretariado Trinitario, Salamanca 2010.

⁴⁴ *El encuentro*, 475-478; cf. la breve síntesis de A. Jiménez Ortiz, “Encuentro”: *DTF* 376-379.

⁴⁵ *Oyente de la Palabra* (1941; 1963, revisada por J.B. Metz), Herder, Barcelona 1967.

última de la cuestión del hombre »⁴⁶. Otros dos profesores dominicos, J. Díaz Murugarren y F. Martínez Díez, insisten también en sus manuales en esta dimensión antropológica⁴⁷.

La instancia antropológica, en clave de praxis « evangélica », se presenta la obra en el contexto de algunos problemas clásicos de la teología de la liberación y que es más una introducción a la fe que un manual académico del profesor A. González, *Teología de la praxis evangélica. Ensayo de una teología fundamental* (1999), donde ofrece una teología fundamental “elaborada como una teología de la praxis en su transformación radical por el Evangelio, es decir, una teología de la praxis evangélica”⁴⁸. Por otro lado, una incisiva primera parte dedicada a la antropología es ofrecida por el profesor de teología fundamental de San Sebastián, T. Muro, en su *Teología Fundamental. La vida tiene sentido* (2002), donde concluye que « el ser humano es siempre una cuestión abierta, un interrogante »⁴⁹.

Con el brillante título de *La herida esencial* -¿en referencia a Pascal o Blondel?- el profesor de teología fundamental de Comillas/Madrid, P. Rodríguez Panizo, ofrece « sencillamente *consideraciones*, más en la línea del hermoso capítulo sobre el *Homo capax Dei* con el que suelen comenzar los tratados modernos de Teología Fundamental... De hecho, la convicción del autor es que nuestra raíz más profunda está abierta a Dios porque previamente ha salido a nuestro encuentro haciéndonos capaces de Él. De ahí lo esencial de la ‘herida’ ». Por esta razón, el epilogo muestra el objetivo final : « Redescubrir el núcleo esencial de la fe »⁵⁰.

Por nuestra parte ya desde nuestro primer manual anterior a la *Fides et ratio* hemos presentado « El hombre, oyente de la Revelación » que en la tradición teológico-escolástica se formulaba como « potencia obediencial » y « deseo de Dios », dando lugar a diversos modelos de una apropiada « apolo-gética de la inmanencia » (B. Pascal, M. Blondel, H. Bouillard, K. Rahner,

⁴⁶ *La revelación. Acontecimiento fundamental, contextual y creíble*, 29-65.31; cf. sus precisas notas, en “Tratado de la fe. Introducción a las cuestiones 1 a 16”, en *Suma de Teología III*, BAC, Madrid 1990, 35-148.

⁴⁷ J. Díez Murugarren, *Fundamentos de la vida cristiana. Proyecto de Teología Fundamental*, 173-193 y F. Martínez Díez, *Teología Fundamental. Dar razón de la fe cristiana*, 49-53.

⁴⁸ A. González, *Teología de la praxis evangélica. Ensayo de una teología fundamental*, Sal Terrae, Santander 1999.

⁴⁹ T. Muro, *Teología Fundamental. La vida tiene sentido*, 17-45.45.

⁵⁰ *La herida esencial*, San Pablo/Comillas, Madrid 2013, 11s. y 285; cf. su sucinta propuesta académica, “Teología Fundamental”, en *La Lógica de la Fe. Manual de Teología Dogmática*, 17-86.

H. U. von Balthasar, X. Zubiri, J. Alfaro, J. B. Metz, H. J. Verweyen...). No se puede negar que con la confirmación de esta perspectiva antropológica por parte de la *Fides et ratio* con su introducción titulada « conócete a tí mismo », se ha subrayado con más fuerza la cuestión del sentido último⁵¹. Nótese, además, que «la precedencia de la afirmación de que ‘ El hombre es ‘capaz de Dios’ antes de tratar de la fe, que también se da en el *Catecismo de la Iglesia Católica*, ns. 27, manifiesta la tensión entre las exigencias de un catecismo que debe proponer la doctrina de la Iglesia y las de la apologética que debe realizar un discurso inteligible también al no creyente »⁵².

B-Aportes sobre la dimensión apologético-contextual (la credibilidad):

LA CREDIBILIDAD

Se trata de un tema clásico muy presente en la Teología Fundamental española, sujeto a una reformulación especialmente a partir de la *Fides et ratio* que lo recupera y renueva después de su ausencia en el Vaticano II. Por eso, no es extraño, que C. Izquierdo en su tercera edición de su manual observe que el tema del milagro « pasa a integrarse dentro del estudio de la credibilidad »⁵³, aunque quizá continúe una cierta perspectiva neo-escolástica, dado que la *Dei Verbum* da la primacía a Jesucristo y no se refiere a los « argumentos externos ». Por nuestra parte, tal capítulo en nuestro primer manual del 1983 se integraba en un capítulo sobre los signos de la Revelación, apuntando al signo total de «Cristo-en-la-Iglesia »⁵⁴, perspectiva continuada en el tratado renovado del 2002, complementado con la categoría sacramental y con los « signos de los tiempos »⁵⁵. Últimamente, en nuestro reciente manual hemos suprimido toda esta cuestión sobre los milagros reconvirtiéndola a la categoría testimonio en la eclesiología fundamental, permaneciendo sólo una observación sobre DV 5 que prescinde de los motivos de credibilidad externos clásicos (milagro y profecía)⁵⁶.

⁵¹ Cf. especialmente los desarrollos de nuestra, *Teología Fundamental*, 70-97.

⁵² Comenta así, P. Henrici, “L’uomo è ‘capace’ di Dio”, en R. Fisichella (ed.), *Catechismo della Chiesa Cattolica. Testo integrale e commento teologico*, Piemme, Casale M., 1993, 591-598.591.

⁵³ *Teología Fundamental*, 3^a2009, 22s.

⁵⁴ *Donar raó de l’esperança*, 123-131.

⁵⁵ *La Teología Fundamental*, 303-323.

⁵⁶ *Teología Fundamental*, 236; cf. 350-363 (“La categoría testimonio como eje de credibilidad de la Iglesia”).

En esta línea, ya J. Ratzinger, comentaba que DV 5 «retoma del Vaticano I la descripción de la génesis de la fe, pero dejando a un lado los « argumentos externos » (milagros y profecías) y limitándose a mencionar los auxilios interiores del Espíritu Santo y la ‘gracia preveniente’»⁵⁷. Estamos, pues, ante la primacía de la credibilidad teológica, confirmada por DV 3 y 6, que cambian el orden del Vaticano I cuando trata del conocimiento natural de Dios (Rom 1,19s. ; cf. DH 3004), como premisa previa de la revelación (cf. DH 3005) y, en cambio, el Vaticano II en DV 3, cita en primer lugar a Jn 1,3 (« la creación por el Verbo ») y pospone al segundo lugar a Rom 1,19s. (« el conocimiento de Dios a través de la creación »). Esta perspectiva recuerda la afirmación de P. Rousselot en 1910, sobre el primado de la credibilidad teológica dado que « es un acto idéntico la percepción de la credibilidad y la confesión de la verdad »⁵⁸. Una reflexión y divulgación decisiva de esta perspectiva se dará en la breve y preciosa monografía de H. U. von Balthasar, *Sólo el amor es digno de fe/creíble* (1966), cuando recuerda que « tiene razón la teoría de ‘los ojos de la fe’ (de Rousselot) : o se ve o no se ve »⁵⁹.

En este contexto, puede sorprender que una perspectiva neo-escolástica y racionalista en su comprensión de la credibilidad se presente aún en los manuales de 1998 de los profesores españoles de la Universidad de la Santa Cruz de Roma, F. Ocáriz/A. Blanco, al afirmar que “los textos de la Escritura, de la Tradición y del Magisterio serán utilizados no según el valor y la autoridad que la fe cristiana les confiere, sino según su valor histórico y social”⁶⁰. De forma similar, el profesor de la Facultad del Norte de España (Burgos), J. A. Sayés, indica que “el método que vamos a emplear es el estudio histórico-crítico. Prescindimos, por tanto, de la fe”⁶¹. En cambio, en línea contraria encontramos el resto de manuales españoles fieles a la novedad del Vaticano II sobre la prioridad de la Revelación.

A partir, pues, de la prioridad de la *credibilidad teológica*, aparecen la *credibilidad filosófico-histórica* y la *filosófico-antropológica* siguiendo el texto antes citado de *Fides et ratio*, nº14. Pero, ¿cuál es el aporte y la función de estas dos dimensiones de la razón filosófica como son la historia y

⁵⁷ “Comentario al capítulo primero”, en *Obras completas VII/2*, BAC, Madrid 2016, 696.

⁵⁸ *Los ojos de la fe* (1910), Encuentro, Madrid 1994, 35 y en p. 51, precisa que “la credibilidad no es término de conocimiento, objeto pensado –quod–, sino condición –quo o sub quo– del objeto”, p. 51.

⁵⁹ *Sólo el amor es digno de fe*, 58.

⁶⁰ F. Ocáriz/A. Blanco, *Fe y credibilidad. Curso de Teología Fundamental*, 20.

⁶¹ J.A. Sayés, *Compendio de Teología Fundamental*, 207.

la antropología? De hecho ya en el clásica monografía de R. Aubert sobre el acto de fe afirmaba que en la mejor tradición tomista la razón no es causa sino “condición para el acto de fe”⁶².

En este, pues, contexto “condicional” de la razón es donde se puede situar el aporte de la credibilidad histórica y antropológica a la confesión de fe mostrada por la credibilidad teológica, aplicándole la feliz formulación de P. Ricoeur, “*le croyable disponible*” –“lo disponible para ser creído”- como horizonte y pre-comprensión plausible que engloba un conjunto de supuestos, expectativas y categorías que pueden servir como elementos vehiculadores de la revelación⁶³. En efecto, el fruto de la investigación racional-científica realizado por *la instancia histórica y la antropológica* puede mostrar razonadamente –no desmostrar!- que la verdad profesada por la fe –*la instancia teológica*- ofrece “signos”, “indicios”, y “testimonios” históricos y antropológicos por los cuales puede ser ofrecida y atestiguada como “disponible para ser creída”. Es en esta línea de comprensión que en nuestro último manual articulamos novedosamente el doble capítulo sobre la credibilidad -cristología y eclesiología- a partir de estas tres instancias⁶⁴.

Notemos, además, la original propuesta del profesor del Antonianum de Roma y del Instituto Teológico OFM de Murcia, L. Oviedo Torró, en su libro titulado, *La credibilidad de la fe cristiana*, Espigas, Murcia 2013, donde explicita su objetivo así: “la dimensión apologetica de la teología fundamental”. En ella plantea “una ‘tercera vía’ del anuncio cristiano; junto a la vía del testimonio o de la experiencia, y la del anuncio kerigmático que se prolonga como catequesis, puede plantearse la vía de la razón, como un contexto en el cual la fe puede ser pensada y transmitida (también hay espacio para una vía ‘del corazón’ y una vía estética). Se intuye que el lenguaje de la razón es el más universal, y que por tanto la fe se proyecta a un nivel más amplio cuando asume un carácter razonable”⁶⁵.

⁶² R. Aubert, *Le problème de l'acte de foi*, Nauwelaerts, Louvain 1950.⁴1969, 746.

⁶³ Cf. *Du texte à l'action. Essais d'herméneutique, II*, Du Seuil, Paris 1986, 390 (ed.1976); cf. sus aplicaciones, en E. Schillebeeckx, *Jesús*, Cristiandad, Madrid 1981, 41; A. Descamps, “Résurrection de Jésus et ‘croyable disponible’”, en Id., *Jésus et l'Église*, University Press, Louvain 1987, 258-282 y F. G. Brambilla, *El crucificado resucitado*, Sígueme, Salamanca 2003, 172.

⁶⁴ Cf. *Teología Fundamental*, 241-306 («Cristología Fundamental») ; 307-363 («Eclesiología Fundamental»).

⁶⁵ *La credibilidad de la fe cristiana. Cuadernos de Teología Fundamental*, n°12, Espigas, Murcia 2013, 7-9.8; cf. su “Para una recuperación de la dimensión apologetica en la teología fundamental”: *Gregorianum* 90 (2009) 254.273, así como, *La secularización como*

LA CRISTOLOGÍA FUNDAMENTAL

El tema de la sigularidad de Jesucristo es, sin duda alguna, el tema mayor de la cristología contemporánea y aparece como central para la Cristología Dogmática (cf. L. Ladaria, G. Urribari, O. González de Cardedal...) y todo esto, después de que se haya recuperado la centralidad de Jesucristo a partir de la DV con su reconocida « concentración cristológica » (H. de Lubac, J. Ratzinger), que el antiguo profesor de Teología Fundamental de Navarra, J. L. Illanes, recoge en su programático *Cristo, centro y eje de la Teología Fundamental* donde une Cristología « desde arriba y desde abajo »⁶⁶.

Con referencia a la singularidad de Cristo sus resonancias aparecen en un texto relevante del profesor de Barcelona, Xavier Morlans, que ofrece « la plausibilidad de la propuesta cristiana » en torno a esta cuestión. En efecto, la raíz de esta propuesta comporta una llamada « lógica trascendental » que presenta siguiendo a K.-H. Menke, P. Henrici y H. J. Verweyen, lo que hace posible esbozar una metafísica del acontecimiento y, a su vez, comprender que solo en la « Encarnación horizontal » Dios se puede manifestar como « una unidad que supere la diferencia » y esto hace posible una autocomunicación de Dios en el otro diferente de él mismo, es decir, en el finito, en el mundo y en la historia. En definitiva aparece así de nuevo la categoría « *universale concretum personale* » como expresión de una proporcionalidad directa entre su unicidad (*concretum personale*) y su significado (*universale*). Notemos, finalmente, que esta última categoría, junto con la singularidad de Jesucristo, son las que hemos propuesto novedosamente para fundamentar la credibilidad teológica propia de la Cristología fundamental⁶⁷.

Ahora bien, la cuestión más urgente del aporte de la Teología Fundamental española a la Cristología fundamental puede centrarse en la relación entre la exégesis y la teología en la « Investigación sobre el Jesús histórico », teniendo presente que esta cuestión está muy presente en España en el mundo de los biblistas. En este punto, son relevantes los estudios de dos

problema, Fac. Teol., Valencia 1990 y *La fe cristiana ante los nuevos desafíos sociales: Tensiones y respuestas*, Cristiandad, Madrid 2002.

⁶⁶ En *TF. Temas y propuestas*, 335-369; Illanes fue promotor relevante de las Jornadas de TF de España y Portugal; cf. T. Trigo (ed.), *Dar razón de la esperanza. Homenaje al Prof. Dr. José Luis Illanes*, Univ. Navarra, Pamplona 2004, 147-165, donde se resume su centralidad Cristológica, en C. Izquierdo, “Dios en la historia, la historia en Cristo. Aproximación a la Teología de la Revelación de J. L. Illanes”.

⁶⁷ Cf. *Teología Fundamental*, 245-248 (“Universal concreto personal”).248s. (“Singularidad de Cristo”).

profesores de Valencia, uno dominico, M. Gelabert, y otro diocesano, J. Vidal Taléns. El primero escribe : « Mostrar la credibilidad de Jesús exige tener en cuenta los datos de la historia y, por otra, mirar su persona, a sus pretensiones y a los que sus primeros seguidores descubrieron en su persona... Estos datos histórico-críticos son muy necesarios, pero no suficientes para mover a la fe... Pues una vez garantizada sus modos de presentar a Jesús y hasta los propios límites de la investigación, es necesario tener en cuenta la pretensión de Jesús »⁶⁸. Dos son los títulos que Gelabert presenta como mejor expresión de la pretensión de Jesús : Profeta e Hijo de Dios ; « el primero nos acerca a la impresión que Jesús despertó entre sus contemporáneos, mientras que el segundo muestra la comprensión de este mismo Jesús realizada por la primera comunidad a la luz de la Pascua »⁶⁹.

Por su lado, J. Vidal Taléns ofrece una notable reflexión, donde afirma con finura que « para la Cristología, el paso de la ‘historia’ a la ‘fe’ necesita antes de la ‘mediación’ apostólica y su conciencia creyente, donde el acontecimiento de Jesús resultó ser humanamente significativo ». Para esta reflexión propone, siguiendo a P. Sequeri, una fenomenología de la conciencia creyente, que haya percibido lo divino en Jesús, dado que « la verdad teológica de Jesús debe ser buscada *en la historia* y en esa puede y debe ser efectivamente encontrada... Por eso no hablamos solamente de hermenéutica de unos escritos sino de fenomenología, pues hay una realidad viva y vivida de la conciencia creyente, que aún hoy se presta a ser examinada... Hablamos de la conciencia creyente de los discípulos de Jesús, pero también de la nuestra, que sigue un proceso homólogo al de aquéllos. Hoy, con la *lectio evangelica*, activamos y actuamos la experiencia de reconocimiento de la identidad de Jesús que alcanzaron a reconocer los discípulos, y nos disponemos a seguir a Jesús desde la ‘visión’ creyente del Señor... El acceso histórico y antropológico a Jesús, que preparó la modernidad ilustrada, ha de reconocer su crisis histórica y gnoseológica, y tratar de encontrar su superación, no su invalidación, en el acceso peculiar que la novedad absoluta de Jesucristo se abrió a la conciencia creyente de sus discípulos »⁷⁰.

⁶⁸ *La revelación. Acontecimiento fundamental, contextual y creíble*, 224-227.226.

⁶⁹ *La Revelación, acontecimiento con sentido*, 157-186.170.

⁷⁰ “Nuevas posibilidades metodológicas para la recuperación de la Cristología eclesial de la Encarnación y la Redención”, en *La fe cristiana y sus coherencias. Cuestiones de Teología Fundamental*, Fac. San Vicente, Valencia 2007, 135-186.148.149.166.158s.179; cf. su significativa tesis doctoral, *El mediador y la mediación. La Cristología de W. Kasper*, Fac. San Vicente, Valencia 1988.

Nótese, a su vez, que la relativa incomodidad que puede generar la cuestión del Jesús histórico es manifiesta en la tercera edición del manual de C. Izquierdo al escribir : « hoy asistimos a un enorme desarrollo de las ciencias que aportan datos para un mejor conocimiento de este grupo u otro aspecto... Sobre todo a partir de la llamada ‘tercera búsqueda’... pero las aportaciones son, con frecuencia, decepcionantes... El modo como se relaciona la historia y el dogma es muy complejo –y aquí cita a M. Blondel, ¡autor que tanto conoce !- y algunos autores han asumido acríticamente postulados historicistas que acaban estableciendo una separación insalvable entre su ‘Jesús de la historia’ y el Cristo confesado »⁷¹. Por nuestra parte hemos subrayado la importancia de buscar « la intención de Jesús » en la investigación histórico-crítica, y no puramente la « mismísima voz de Jesús » o « los puros hechos », en la línea ya indicada por K. Rahner/W. Thusing y relanzada por R. Penna y J.-N. Aletti⁷².

A su vez, hemos avanzado la siguiente propuesta : « Los elementos aportados para la elaboración de una Cristología Fundamental, particularmente el « Cristocentrismo » decisivo del Concilio Vaticano II, comportan un recentramiento de la perspectiva teológico-fundamental que abandona los « motivos de credibilidad » externos para centrarse en Jesús como auto-fundamento de la fe en él. Esta es la comprensión clave de su credibilidad, con su triple articulación que comporta : se parte de la *dimensión teológica* a partir del concepto teológico del *universal concreto personal* parcialmente novedoso en su uso en la teología fundamental. A partir de aquí emerge la *dimensión histórica* a través de la búsqueda del Jesús de la historia y, a su vez, la *dimensión antropológica*, dado que, como recordó el Concilio Vaticano II con su frase más divulgada « en el misterio del Verbo encarnado se esclarece verdaderamente el misterio del hombre » (GS 22)⁷³. Estas dos últimas dimensiones podrán ofrecer al máximo lo « disponible para ser creído » en el acto de creer!

LA ECLESIOLOGÍA FUNDAMENTAL

Es sabido que la Eclesiología Fundamental prácticamente desapareció de la Teología Fundamental de la « escuela de la Gregoriana »⁷⁴. Tal opción

⁷¹ *Teología Fundamental*, “Nota a la tercera edición”, 22s.23.

⁷² Cf. nuestra, *La Teología Fundamental*, 675 (bibliografía).

⁷³ Nuestra, *Teología Fundamental*, 243-245 (*Cristología Fundamental*: “Nota sobre la articulación entre las dimensiones teológica, histórica y antropológica de la credibilidad”).245.

⁷⁴ Cf. “Eclesiología Fundamental”, en nuestra, *Teología Fundamental*, 307-363.

encontró en el profesor español de Eclesiología de esta sede, A. Antón SJ, su abogado más firme, dado que la nueva creación de un magno tratado dogmático sobre la Iglesia era la gran prioridad en la recepción del Concilio Vaticano II⁷⁵. En cambio, la « escuela alemana » no sólo ha mantenido la Eclesiología Fundamental, sino que la ha renovado con creatividad y bajo su influencia y, a su vez, a partir de la difícil vivencia eclesial, generada por el inquietante eslogan « Cristo, sí ; Iglesia no ! », la Eclesiología Fundamental se ha ido incorporando, conociendo y divulgando más allá del mundo alemán⁷⁶.

La Eclesiología Fundamental, además, se encuentra en otros manuales de teólogos fundamentales españoles. Así en C. Izquierdo se presenta con una cierta perspectiva neo-escolástica esta cuestión en su enfoque (fundación de la Iglesia, las tres vías...)⁷⁷. Por otro lado, el antiguo profesor de Teología Fundamental de Comillas/Madrid, J. J. Alemany SJ, subrayaba con tino que « El tratamiento teológico-fundamental de la Iglesia aparece como una parte indisociable de la TF... En efecto, si la eclesiología fundamental quiere ser un servicio de mediación debe construirse de tal forma que muestre: 1) la atención a las estructuras interpersonales y dialogales también en la asunción de la verdad ; 2) la profundización en los rasgos del Dios de Jesús verdaderamente elocuentes para nuestros contemporáneos ; 3) la seria implicación en los esfuerzos ecuménicos »⁷⁸.

Más recientemente debe reseñarse la obra de A. González Montes, ya como obispo de Almería⁷⁹. Sobre la Eclesiología Fundamental sobresale su preferencia por « la *vía histórica* «como legitimación de la Iglesia : el acceso histórico-crítico a los orígenes fundacionales de la Iglesia ». En efecto, según comenta « se trata de un planteamiento que sustituye a la apologética de la Iglesia como fundación jurídica por Jesús con la pretensión de aplicarle el argumento *a sacra Scriptura* de modo historicista. Este nuevo

⁷⁵ A. Antón, *El misterio de la Iglesia II*, BAC, Madrid 1986, 855-865.

⁷⁶ Nuestro primer artículo eclesiológico-fundamental apareció en italiano en el homenaje internacional a R. Latourelle con motivo de sus 70 años; cf. «La Chiesa come tema teologico fondamentale», en R. Fisichella (ed.), *Gesù Rivelatore. Teologia Fondamentale*, Piemme, Casale M. 1988, 140-163; fue durante nuestra docencia en la Gregoriana (1993-2013) que en el programa oficial de Teología Fundamental se incorporaron dos tesis eclesiológicas, tal como acontece también en nuestra Facultad de Teología de Cataluña (Barcelona).

⁷⁷ *Teología Fundamental*, 505-556.

⁷⁸ «La Iglesia, lugar y signo de la Revelación», en *TF. Temas y propuestas para el nuevo milenio*, 371-403.403; cf. su: *Revelación. Textos y Lecturas* (24 textos), UPC, Madrid s/f; con motivo de su inesperado fallecimiento, cf. J. L. Illanes, «José Joaquín Alemany y la TF en España»: *Miscelánea Comillas* 59 (2001) 811-816.

⁷⁹ *Teología Fundamental de la Revelación y de la fe*, 930-934.

enfoque de la fundación de la Iglesia mantiene la vía histórica como acceso exegético crítico al nacimiento y desarrollo primitivo de la Iglesia como obra de Cristo que el Vaticano II hizo propia al vincular el surgimiento de la Iglesia : *a la proclamación e inauguración por Cristo del reino de Dios* (LG 3), pero también a *la acción del Espíritu Santo* (LG 4) ». En esta línea, en nuestra propuesta planteamos « la dimensión histórica de la credibilidad de la Iglesia », comenzando por su relación con Jesús y la iglesia primitiva, así como con las dos grandes crisis históricas como fueron el cisma de Oriente (s. XI) y la Reforma (s. XVI), para finalizar con el nuevo camino ecuménico consagrado por el Concilio Vaticano II⁸⁰.

Destacamos otras dos obras eclesiológicas de profesores de teología fundamental, uno de Burgos, J. L. Cabria, *Hacia una Iglesia creída, pensada y creíble. Lecciones de Eclesiología*, y el otro de Salamanca, G. Tejerina, *La gracia y la comunión. Ensayo de eclesiología fundamental*. El primero tiene una visión eclesiológico-dogmática bien orientada, dentro de la cual emerge la perspectiva teológico-fundamental en la parte I : « Una Iglesia creída » con el capítulo I : « Creo en la Iglesia con la Iglesia » ; en el capítulo VII : « Creo en una Iglesia reconocible en sus notas esenciales » y en el sugerente y conclusivo epílogo : « Creo en una Iglesia creíble »⁸¹.

El libro de G. Tejerina se plantea más explícitamente como eclesiológico-fundamental con un brillante título en la introducción donde se afirma : « La consideración de la Iglesia en la búsqueda de la significatividad de lo cristiano » y tiene como objetivo « mostrar la verdad y la efectividad liberadora de la fe cristiana para abrir desde él una reflexión sobre el ser de la Iglesia que muestre su credibilidad como mediadora de una gracia que proviene de Cristo, el Salvador de Dios... En la perspectiva de la « vía empírica » es obvio que un fenómeno o factor decisivo que la Iglesia debe mostrar al mundo como signo de credibilidad es el dinamismo de comunión que la constituye y en el cual, en la doble dirección, vertical y horizontal, está la salvación del hombre. Si la Iglesia ha de ser necesariamente creíble en aquello que le es esencial, entonces ha de ser creíble en cuanto realidad palpitante de comunión, por lo cual ésta se convierte en objeto de explicación teológica y de compromiso concreto a fin de realizarla del mejor modo... El presente escrito quiere ser más bien un ensayo desde esa visual que es la comunión bajo la gracia, en su realización interna y en su proyección exterior »⁸².

⁸⁰ *Teología Fundamental*, 328-349.

⁸¹ *Hacia una Iglesia creída, pensada y creíble*, 23-53.465-476.

⁸² *La gracia y la comunión*, Secretariado Trinitario, 9.15.17.19.

Merece atención la más reciente monografía del profesor de Teología Fundamental de la Universidad San Dámaso/Madrid, J. Prades, *Dar testimonio* (2015), que aunque en su subtítulo sobre : « La presencia de los cristianos en la sociedad actual », no mencione la perspectiva teológico-fundamental, es obvio que representa una propuesta a tener en cuenta. En este sentido sobresale, según Prades, la novedad que suponen textos magisteriales como la *Sacramentum caritatis* (2007), nº85, donde se define el testimonio a partir de la comprensión cristológica de la Revelación, así como la Encíclica, *Lumen fidei* (2013), nº38, donde se muestra el fundamento antropológico del testimonio de la vida eclesial. Ambos textos confirman la novedosa comprensión que propone el autor del testimonio o *ratio testimonialis* como « culto razonable » (Rom 12,1-2)⁸³.

Concluamos con nuestra inicial y más constante y reconocida aportación al contenido de la Eclesiología Fundamental con la categoría del testimonio⁸⁴. Por un lado, P. Sequeri ha visto en esta propuesta uno de « los signos prometedores » de la actual Teología Fundamental⁸⁵. Y por otro lado, en la segunda edición de la notable obra histórica de A. Dulles, tratando sobre España, aunque sea de forma exagerada al citar sólo nuestras obras, se subraya esta cuestión al escribir: « En España, el autor más destacado, Salvador Pié-Ninot ... en su síntesis personal pone el énfasis en la categoría del testimonio como base de la credibilidad... Para él, el testimonio tiene un doble aspecto. Interiormente entra en la construcción de la teología fundamental ; exteriormente, respalda la tarea misionera y apologética de la Iglesia. Siguiendo esta estela, considera que el testimonio cristiano y la fe cristiana han de adoptar una forma eclesial»⁸⁶.

« Así, pues, -podemos concluir- que en la Eclesiología fundamental se plantea específicamente la cuestión más directa de la credibilidad de la Iglesia no ya con una perspectiva « demostrativa » de la vieja apologética

⁸³ *Dar testimonio. La presencia de los cristianos en la sociedad actual*, BAC, Madrid 2015; cf. nuestra recensión de la que entresacamos el texto propuesto, en *RET* 75 (2015) 568-572.

⁸⁴ Cf. nuestra propuesta inicial, en “Hacia una eclesiología fundamental basada en el testimonio”: *RCatTeol* IX (1984) 401-461, esbozada en nuestro, *Donar raó de l’esperança*, 179-199 y ampliada sucesivamente, en el *Tratado de TF*, 307-406; *La Teología Fundamental*, 478-660 y *Teología Fundamental*, 318-324.350-363.

⁸⁵ *Teología Fundamental. La idea de la fe*, Sígueme, Salamanca 2007, 166, nº14.

⁸⁶ *La historia de la apologética (1999)*, BAC, Madrid 2016, 390-392; en p. 412: sobre el método teológico-fundamental constata que “el esquema tripartito del método clásico sobrevive en autores católicos como Seckler, Verweyen, Pié-Ninot y Giussani”; nos citan también, R. Fisichella, M. Seckler y H.-J. Verweyen.

pre-teológica, sino con una reflexión teológica apologético-fundamental, es decir, como respuesta razonada y sensata con la cual puede presentarse la Iglesia como « realidad compleja » (LG 8), dada su doble dimensión : la humana, en clave de « paradoja » que es perceptible fenomenológicamente, y la divina, cual « misterio » de Dios en la historia que escapa al análisis fenomenológico directo... Con esta explicación del fenómeno-Iglesia como *paradoja* quizá se pueda vislumbrar modestamente el *misterio* atestiguado cual realidad y *signo e instrumento* de Cristo. Ahora bien, debe tenerse presente que para poder abrirse a la posible presencia del *misterio* de la Iglesia, que se esconde en la *paradoja* histórica y social del testimonio de la Iglesia, que se esconde en la fragilidad de su institución, conviene dejarse guiar finalmente por el Espíritu único agente que puede hacer posible que se la reconozca plenamente y posibilite la incorporación convencida a ella »⁸⁷.

MISCELÁNEA SOBRE ALGUNOS TEMAS DE LA TEOLOGÍA FUNDAMENTAL EN ESPAÑA

1) MAURICE BLONDEL : sobre este autor existe un *facile princeps* que es el profesor de Navarra, C. Izquierdo, dadas sus amplias publicaciones sobre este pensador. Por otra parte, el profesor de teología fundamental de Barcelona, X. Morlans, ha ofrecido reflexiones sugerentes sobre el aporte de Blondel a la forma de desvelar en la acción social y en la historia la acción de Dios. Sobre la aproximación a Blondel puede observarse la crítica negativa de C. Izquierdo a la « recepción » realizada en el campo de la teología fundamental por H. Bouillard y epígonos (son citados : K. Rahner, H. Fries, G. Ruggieri, H. J. Verweyen, S. Pié-Ninot...), y, a su vez, alerta sobre los peligros del « método de la inmanencia » (siguiendo A. Léonard y H. U. von Balthasar)⁸⁸. En cambio, las breves perspectivas de X. Morlans siguen más bien las líneas propuestas por P. Henrici -su director de tesis- a partir de su magistral voz sobre la « Apologética de la inmanencia » en *SM* 1⁸⁹. No se puede negar, en definitiva, que la *Fides et ratio* con su introducción con el

⁸⁷ Cf. nuestra, *Teología Fundamental*, 361-363.

⁸⁸ Cf. “La présence de M. Blondel dans la théologie fondamentale actuelle”, en M. J. Coutagne (ed.), *L'Action. Une Dialectique du Salut*, Beauchesne, Paris 1994, 243-264 y *De la razón a la fe. La aportación de M. Blondel a la Teología*, Eunsa, Pamplona 1999.

⁸⁹ *Sacramentum Mundi* I: 371-375; cf. X. Morlans, *La experiencia de Dios en la acción social. Hipótesis para una interpretación teológica inspirada en los primeros escritos de M. Blondel*, Fac. Teología, Barcelona 1998 ; “Introducció”, en M. Blondel, *Carta sobre*

« conócete a tí mismo » -ya insinuado en el inicio del *Catecismo de la Iglesia Católica* nº 27, con « el hombre es ‘capaz’ de Dios »- ha revalorizado esta dimensión que la describe como partir « del análisis de la inmanencia, abriendo el camino hacia la trascendencia » (nº59).

2) XAVIER ZUBIRI⁹⁰ : su relevancia específica para la Teología Fundamental ha sido bien puesta de relieve por el profesor de Burgos, J. L. Cabria en su consistente tesis doctoral, *Relación Teología-Filosofía en el pensamiento de X. Zubiri*. De hecho, Zubiri indica que « la llamada Teología Fundamental no es un estudio de los ‘praeambula fidei’, ni una especie de vago estudio introductorio a la teología propiamente dicha. A mi modo de ver, *teología fundamental* es precisa y formalmente el estudio de lo *teologal* en cuanto tal »⁹¹. Por su parte, J. L. Cabria precisa que: « aunque Zubiri afirme que el estudio de lo teologal es cometido propio de la teología fundamental, en realidad es tarea específica de la filosofía ‘teologal’... Por cuanto la revelación de Cristo se dirige al *logos* humano, es por lo que Zubiri afirma la anterioridad del *logos* teologal (la dimensión del hombre hacia Dios), sobre el *logos* teológico (que versa sobre el contenido mismo de la revelación de Dios)»⁹².

3) LENGUAJE : dentro de los profesores de TF en España sobresalen F. Conesa, antiguo profesor de Alicante y Navarra, y actual obispo de Menorca, y V. Vide, profesor de Deusto/Bilbao, como especialistas reconocidos en este ámbito amplio y complejo. Del primero es relevante su tesis doctoral, *Crear y conocer. El valor cognoscitivo de la fe en la filosofía analítica*, donde analiza el influjo de L. Wittgenstein y J. L. Austin en la filosofía analítica en la segunda mitad del s. XX, y concluye subrayando que « la fe es una actitud vital (dimensión emotiva), es una invitación a actuar (dimensión conativa) y es un modo de conocimiento (dimensión cognoscitiva), siendo

l'apologètica. Història i dogma, Fac.Teologia, Barcelona 2012, 11-50, y “M. Blondel”, en P. Lluís (coord.), *Història del pensament cristià*, Proa, Barcelona 2002, 856-897.

⁹⁰ Especialmente, X. Zubiri, *El hombre y Dios*, Alianza, Madrid 1984.³1985 y *El problema teologal del hombre: Cristianismo*, Alianza, Madrid 1997, 369-383 [= A. Vargas Machuca (ed.), *Homenaje a Karl Rahner*, Cristiandad, Madrid 1975, 35-64]; cf. D. Gracia, « Zubiri, X. », en *DTF*: 1617-1622.

⁹¹ *El hombre y Dios*, 383.

⁹² *Relación Teología-Filosofía en el pensamiento de X. Zubiri*, PUG, Roma 1997, 335.530; cf. su posterior, *Dios, palabra, realidad. Filosofía y teología al encuentro*, Idea, Santa Cruz de Tenerife 2008.

esta última la base de la demás »⁹³. Por su parte, V. Vide ha ofrecido un buen grupo de publicaciones en clave de una sugerente teología de la comunicación al preguntarse ¿Qué queremos decir cuando decimos ‘Palabra de Dios’ ?⁹⁴, o al proponer, *Hablar de Dios en tiempos de increencia*⁹⁵, o al plantearse, *Las filosofías del lenguaje, ¿nuevos praeambula fidei ?*⁹⁶, o también al interrogarse sobre *La significatividad de la Iglesia*, con cuatro adjetivos elocuentes : « Un anuncio de la fe significativo, inteligible, relevante e implicativo »⁹⁷.

4) EL « INSTITUTO DE TEOLOGÍA FUNDAMENTAL » DE ST. CUGAT DEL VAL·LÈS- BARCELONA : comenzó el curso 1984/1985, ofreciendo la especialidad de Teología Fundamental de la Facultad de Teología de Cataluña. « Su programa de estudios refleja la diversificación de la Teología Fundamental, que viene dada por las formas y los grados a raíz de la incidencia del pensamiento contemporáneo y de los movimientos religiosos, sociales y políticos actuales en la fe y en la vida de la comunidad cristiana (*Programa*) ». Así, además de las cuestiones más propias (identidad, revelación, diálogo interreligioso, Iglesia y sociedad...), hay una particular preferencia académica por la relación « fe/cultura », « fe/justicia », y « fe/ciencia ». Entre sus publicaciones sobresalen los « Cuadernos del ITF » con clásicos (Rousselot, Blondel, Newman) y de forma particular, las finas reflexiones del profesor F. Manresa SJ (« Una teología fundamental hermenéutica » ; « Una propuesta teológica : asumir, corregir y plenificar » con un « Proyecto de TF » ; « Ejercicios espirituales y TF »). Sin duda, la obra teológico-fundamental más sobresaliente del ITF es la del profesor de Bilbao, J. Martínez Gordo, con su tesis, *Dios, amor asimétrico. Propuesta de teología fundamental práctica* (1993)⁹⁸, y sus obras sobre G. Gutiérrez, W. Pannenberg y H.U. von Balthasar⁹⁹, así como: *Verdad y revelación cristiana. Teología funda-*

⁹³ *Creer y conocer. El valor cognoscitivo de la fe en la filosofía analítica*, Eunsa, Pamplona 1994, 314; cf. su académico y útil manual, *Filosofía del lenguaje* (junto con J. Nubiola), Herder, Barcelona 1999.

⁹⁴ ¿Qué queremos decir cuando decimos ‘Palabra de Dios’?, DDB, Bilbao 2010.

⁹⁵ *Hablar de Dios en tiempos de increencia*, Univ. Deusto, Bilbao 1997.

⁹⁶ En, *Theologica* XLIV (2009) 253-294.

⁹⁷ En *Testimonio y sacramentalidad*, 357-375.375; cf. su, “Lenguaje”, en C. Izquierdo (ed.), *Diccionario de Teología*, Eunsa, Pamplona 2006, 552-556.

⁹⁸ *Dios, amor asimétrico. Propuesta de teología fundamental práctica*, DDB, Bilbao 1993.

⁹⁹ *La fuerza de la debilidad: la teología fundamental de G. Gutiérrez*, DDB, Bilbao 1994; *La verdad como anticipación y olvido: la teología fundamental de W. Pannenberg*,

mental veritativa en la modernidad (2011), donde propone «la articulación veritativa y estética con la práxica o compasiva»¹⁰⁰.

5) LA RELIGIÓN Y EL HECHO RELIGIOSO : se debe constatar –aunque sea muy sucintamente- que diversamente a lo que acontece en « la escuela alemana de TF », en España, siguiendo la « escuela de la Gregoriana », con frecuencia no se incluye el tema de la religión en la TF, ya que tiene generalmente su tractación propia en la docencia de la filosofía, aunque algunos de sus trazos aparezcan también en la teología fundamental como la apertura del hombre a la Revelación, la diferencia entre religión y Revelación, todo en el marco de una aproximación a la fenomenología de la religión... A pesar de esto, se debe notar que la propuesta de manuales de *Sapientia Fidei* de la BAC, incluye esta dimensión –clásica en la Apologética histórica-, con dos textos prácticos y claros del profesor de Burgos, J. de Sahagún Lucas, *Dios, horizonte del hombre y Fenomenología y Filosofía de la religión*¹⁰¹. Se debe notar además que el tema bien planteado de la religión se encuentra en la primera parte del nuevo y sucinto manual de P. Rodríguez Panizo¹⁰².

Nótese en este contexto que el *facile princeps* en España de toda esta cuestión es el profesor de Salamanca/Madrid, Juan Martín Velasco, con su prestigiosa y divulgada, *Introducción a la fenomenología de la religión*¹⁰³, obra central con su imprompta personalista ya presente en una de sus primeras y más citadas publicaciones, *El encuentro con Dios. Una interpretación personalista de la religión*¹⁰⁴. Esta aportación profundamente personalista es la que ha tenido seguramente más resonancia reconocida ya que además engarza plenamente con la comprensión que la *Dei Verbum* tiene de la Revelación y de la fe.

DDB, Bilbao 1995 y *La gloria del crucificado: la teología fundamental de H.U. von Balthasar*, DDB, Bilbao 1997.

¹⁰⁰ *Verdad y revelación cristiana. Teología fundamental veritativa en la modernidad*, ESET, Vitoria-Gasteiz 2011, 235.

¹⁰¹ *Dios, horizonte del hombre (Sapientia Fidei, n°3)*, BAC, Madrid 1994; *Fenomenología y Filosofía de la religión (Sapientia fidei, n°19)*, BAC, Madrid 1999; M. Gesteira, reivindica esta temática como “demonstratio religiosa” y primera parte de la TF, en *La teología en la España del siglo XX*, 143.

¹⁰² En “Reflexión teológico-fundamental sobre la religión”, en *La Lógica de la Fe. Manual*, 34-47.

¹⁰³ *Introducción a la fenomenología de la religión*, Cristiandad, Madrid 1973; Trotta, Madrid 2017; cf. su, *Teología Fundamental. El hecho religioso. Fenomenología de la religión*, Teología a Distancia, Madrid 1985.

¹⁰⁴ *El encuentro con Dios. Una interpretación personalista de la religión*, Cristiandad 1973; Trotta, Madrid 1997.

Merece la pena citar además al reconocido maestro y profesor de filosofía de la religión en Comillas/Madrid, J. Gómez Caffarena SJ, autor de una amplia y madura reflexión filosófica con este interpelante título: *El Enigma y el Misterio. Una filosofía de la religión*¹⁰⁵. Un punto es particularmente significativo para la TF en su reflexión « Sobre la plausibilidad filosófica de la fe en Dios » que comporta la confianza en la « razón vital ». Se trata de una formulación que toma del « raciovitalismo » de Ortega y Gasset para expresar que « carece de sentido una contraposición simple de ‘razón’ y sentimiento. Aunque la religiosidad –adoración del Misterio, búsqueda de la salvación- prima los sentimientos, no excluye por ello todo lo racional. Se implica de modos varios con lo intersubjetivo, estético, ético y filosófico. No queda fuera de una « razón vital »¹⁰⁶. Es en esta línea que en nuestro último manual hemos tomado la expresión « razón vital » para asumir la totalidad de la persona al tratar de « la razón »¹⁰⁷.

PARA CONCLUIR

¿UNA NUEVA FORMA ACADÉMICA? La incorporación de tesis académicas de síntesis para precisar mejor los contenidos correspondientes de Teología Fundamental es novedosa desde el Concilio Vaticano II y parece augurar una mejor forma para subrayar el carácter académico y científico del manual. En esta novedosa perspectiva se presentan dos de los manuales más recientes: el del profesor de Comillas/Madrid, P. Rodríguez Panizo (2013), y el de nuestro último manual (2016). En efecto, el manual de Comillas forma parte de un amplio «Manual de Teología Dogmática» que tiene cuarenta y ocho tesis-síntesis de las cuales cinco corresponden a la Teología Fundamental así: I «Reflexión teológica sobre los fundamentos de la fe»; II «Reflexión teológico-fundamental sobre la religión»; III « Reflexión teológico-fundamental sobre la revelación » ; IV : « La respuesta del hombre al Dios que se revela » y V : « La mediación histórica de la revelación »¹⁰⁸.

Por nuestra parte, al final de nuestro más reciente manual proponemos veinticinco tesis que sintetizan estos apartados: 1. « La Teología Fundamen-

¹⁰⁵ *El Enigma y el Misterio. Una filosofía de la religión*, Trotta, Madrid 2007.

¹⁰⁶ Cf. *El Enigma y el Misterio*, 383-386, ya anteriormente, en *Razón y Dios*, SM, Madrid 1985, 18-20, 53-79.

¹⁰⁷ Cf. nuestra, *Teología Fundamental*, 225.

¹⁰⁸ En “Creo: Teología Fundamental”, en *La Lógica de la Fe. Manual de Teología Dogmática*, 17-86.

tal : identidad e historia » ; 2. « El hombre abierto a la cuestión de Dios » ; 3. « La revelación cristiana : principio objetivo del conocimiento teológico » ; 4. « La transmisión de la revelación : el principio de la tradición viva de la Escritura en la Iglesia » ; 5. « La Fe : principio subjetivo del conocimiento teológico y la credibilidad » ; 6. « Cristología fundamental » y 7. « Eclesiología fundamental »¹⁰⁹.

¿HACIA QUÉ FUTURO ? Sin duda es prioritaria la recuperación de la dimensión apologético-contextual centrada en la credibilidad, que se difuminó a partir del Concilio Vaticano II por su opción decidida por la dimensión dogmático-gnoseológica. Se trata de partir de la *Fides et ratio* que retoma la *relación entre fe y razón*, y la expresión *credibilidad* en un contexto diferente del de la neo-escolástica clásica, ya que la fe y la dimensión teológica de la credibilidad tienen la prioridad. Así, la profesión central sobre Jesucristo como « plenitud de la Revelación » (DV 2.4), que supera la clásica credibilidad neo-escolástica y racionalista basada en « argumentos externos », es la clave teológica de la credibilidad radicada en la auto-credibilidad misma de Jesucristo.

En este marco, aparece claramente que la credibilidad histórica y antropológica, ambas fruto de la razón científica y que no tienen una función demostrativa sino mostrativa, se ofrecen como « *croyable disponible* (‘disponible para ser creído’) » (P. Ricoeur). Y es en este contexto que debe potenciarse la dimensión apologético-contextual de la presente Teología Fundamental. De esta forma se valorizan sus dos dimensiones : la relativa al conocimiento teológico o gnoseología, significada en la DV y, a su vez, la relativa a la dimensión apologético-contextual, replanteada en la *Fides et ratio*, con la articulación de sus tres instancias de la credibilidad : la teológica, la histórica y la antropológica.

En este contexto, y para concluir, es muy significativo que el mismo Papa Francisco haya insistido en la necesidad de acentuar precisamente la dimensión apologético-contextual que él califica justamente como « original apologética », al proponerla primero de forma general para el anuncio y testimonio del Evangelio en la *Evangelii gaudium* n°132, y después al relanzarla como propuesta para los estudios teológicos de Universidades, Facultades y Centros de estudios, en la *Veritatis gaudium*, n°5, a fin de que tal renovada disciplina ayude « *a crear las disposiciones para que el Evangelio sea escuchado por todos* ».

¹⁰⁹ “Apéndice”: 25 TESIS CONCLUSIVAS, en *Teología Fundamental*, 367-374.

BIBLIOGRAFÍA

CABRIA, J. L./DE LUIS CARBALLADA, R., (eds.), *Testimonio y sacramentalidad. Homenaje al Profesor Salvador Pié-Ninot*, San Esteban, Salamanca 2015.

DUCH, L./PIÉ-NINOT, S., « Diàleg teològic sobre un manual de TF » : *Quèstions de Vida Cristiana* 118 (1983) 124-131 y 121 (1984) 104-116.

DULLES, A., *La historia de la apologética* (2004), BAC, Madrid 2016, 390s.412.

GESTEIRA, M., *La teología en la España del siglo XX*, Comillas/DDB, Madrid 2004, 108-111.

GESTEIRA, M. Y PIÉ-NINOT, S., « La Teología española », en B. Lauret/F. Refoulé (eds.), *Iniciación a la práctica de la teología I*, Cristiandad, Madrid 1984, 350-355 y 361.

IZQUIERDO, C. (ed.), *Teología Fundamental. Temas y propuestas para el nuevo milenio*, DDB, Bilbao 1999.

PIÉ-NINOT, S., « 1965-1995 : correnti di Teologia Fondamentale », en R. Fisichella (ed.), *La Teologia Fondamentale. Convergenze per il terzo millenio*, Piemme, Casale M. 1997, 41-60.

PIÉ-NINOT, S., “Le devenir de la théologie catholique depuis Vatican II (1965-1995) en Espagne” : *Transversalités*. Institut Catholique de Paris, 64 (1997) 75-99.

PIÉ-NINOT, S., ed. española de R. Latourelle/R. Fisichella (eds.), *Diccionario de Teología Fundamental*, San Pablo, Madrid 2010, I-VI («La teología fundamental del 1992 al 2009»).

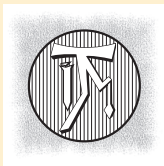
PIÉ-NINOT, S., *La Teología Fundamental*, Secretariado Trinitario, Salamanca 2017, 677-682 (« Bibliografía significativa sobre TF del 2001 al 2016 »).

PIÉ-NINOT, S., *Teología Fundamental (Sapientia fidei : Serie de Manuales de Teología, n°37)*, BAC, Madrid 2017.

SABETTA, A., *Un'idea di Teologia Fondamentale*, Studium, Roma 2017, 324s.368-374.431-435.

RESEÑAS

Bauckham, Richard, *Jesus and the Eyewitnesses. The Gospels as Eyewitness Testimony* (RSV) 475-477; **Goldingay, John**, *Reading Jesus's Bible. How the New Testament Helps Us Understand the Old Testament* (RSV) 477-478; **Greenway, William**, *For the Love of All Creatures. The Story of Grace in Genesis* (RSV) 478-479; **Schroeder, Joy A., (Ed.)**, *The Book of Jeremiah* (RSV) 480-481; **Vogels, Walter**, *Le petit reste dans la Bible et l'Église aujourd'hui* (BPA) 481-483; **Núñez Beltrán, Miguel Ángel** (coord.), *Synodicon Baeticum III: Constituciones conciliares y sinodales de las diócesis de Cádiz, Ceuta y Córdoba* (VFB) 483-484; **Bartolomé, Juan José**, *Los niños en el ministerio de Jesús de Nazaret. Sujetos de curación y modelos del Reino* (FMF) 486-488; **González de Cardedal, Olegario**, *Invitación al cristianismo. Experiencia y verdad* (PSA) 488-491; **Lazcano, Rafael**, *Lutero. Una vida delante de Dios* (FMF) 491-493; **Pérez Andreo, Bernardo**, *La Revolución de Jesús. El proyecto del Reino de Dios* (XPI) 493-496; **Puente López, Julio**, *Un paso adelante. Cien años con Ebner. Cristianismo, cultura y deseo* (FHD) 496-498; **Tolentino Mendoza, José**, *La construcción de Jesús. La sorpresa de un retrato* (FMF) 498-499; **Uríbarri Bilbao, Gabino, SJ**, *La mística de Jesús. Desafío y propuesta* (FMF) 500-501; **De Luis Vizcaíno, Pío, OSA**, *La Eucaristía según San Agustín. Ver, crecer, entender* (FHD) 501-502; **Echeverría, Eduardo J.**, *El papa Francisco. El legado del Vaticano II* (FHD) 502-504; **García Álvarez, OSA, Jaime**, *San Agustín. Aproximación a su vida, obras y acción pastoral* (FHD) 504-505; **García Failde J. J.**, *Nuevo tratado de derecho procesal canónico* (MAEA) 505-507; **Guerra, José Antonio**, *Loado seas, mi Señor. Francisco de Asís, una vida hecha alabanza* (FMF) 507-508; **Harrison, Peter (ed.)**, *Cuestiones de Ciencia y Religión. Pasado y presente* (AMM) 508-511; **Larra Lomas L.E.**, *Solo la misericordia nos salvará. La escatología en los escritos de Francisco de Asís* (MMGG) 511-512; **Sánchez-Bayón, A., Campos, G., Fuente, C. (Eds.)**: *¿Ocaso estatal y de sus relaciones institucionales y protocolarias?* (ÁA) 512-514; **Strappazzon, Valentín**, *Saint Antoine de Padoue. Une vie* (FHD) 514-515; **Llamas Roig, Vicente**, *In via Scoti* (BPA) 484-486.



INSTITUTO TEOLÓGICO DE MURCIA OFM
Servicio de Publicaciones